



Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANÁ"
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay
Correo Electrónico: municipalidadesanpe@gmail.com



JUSTIFICACION TECNICA

(CONSTRUCCION DE EMPEDRADO HACIA LA ESCUELA BASICA N° 3867 SAN ISIDRO LABRADOR - COMPAÑIA MISIONES I – SAN PEDRO DEL PARANA. -)
con ID 473042

San Pedro del Paraná, 21 de julio de 2.025. -

Señor:

Doctor Agustín Encina Pérez,

Director Nacional

PRESENTE.

Ref.: ID 473042

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Pedro del Paraná, me dirijo a usted con el objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente "Resolución DNCP N°230/2025 Art.26", que dispone:

1.2. incorporar nuevo Registro de ID no planificado: Para los casos en que las convocantes necesiten incorporar un procedimiento no planificado en el PAC original, lo podrán realizar directamente desde la comunicación de la convocatoria, a tal efecto, el registro del ID se generará automáticamente en el SICP.

Que, el presente llamado hemos procedido a generar un nuevo ID por que el fuente de financiamiento pudimos obtener mediante una ampliación presupuestaria aprobada por la Junta Municipal posterior al 31 de marzo del corriente año. –

Que, como convocante lo que precisamos es comunicar el llamado para cumplir con la exigencia legal y conseguir el inicio de la obra que es de vital importancia para la comunidad educativa de San Pedro del Paraná -

Atentamente.


Teodoro Báez
Encargado UOC

